Elda detecta un caso de presunta corrupción de un edil de Aspe para trabajar en el Consistorio local

06/10/2021

Jesús Sellés muestra la lista de la Bolsa de Trabajo donde el edil figura en el puesto 16 del Ayuntamiento de Aspe| J.C.

El Ayuntamiento de Elda ha denunciado ante la Fiscalía el que es presuntamente "un caso de corrupción" en el Consistorio de Aspe pero que afecta al de Elda, pues el edil de Recursos Humanos de Elda, **Jesús Sellés** ha dicho que "**el edil de Personal de Aspe, Iván Escobar, ha cometido un presunto delito de falsedad documental**" al enviar mediante un convenio entre ambos ayuntamientos, que **él estaba "el primero en la bolsa de administrativo cuando en realidad era el número 16**", ha lamentado Sellés. Estos hechos también los han denunciado desde el Partido Popular de Elda y de Aspe y según el edil **Fran Muñoz parece ser que "el edil de Personal de Aspe, de Izquierda Unida, hizo falsedad documental, según los datos que tenemos"**.

Sellés ha realizado un recorrido por los hechos "p**ara despejar cualquier duda sobre la actuación del cese de Escobar y los hechos ocurridos**", así ha dicho que el 8 de junio los ayuntamientos de Elda y Aspe firmaron un convenio para compartir bolsas de trabajo, **tres semanas después Elda pidió cuatro personas para cubrir sendas plazas, una de ellas de administrativo de Tesorería de Elda**, cargo que llegó a ocupar el edil de Aspe, "**recibimos las autorizaciones con una declaración jurada en la que decía ser el primero**". El

día 2 de agosto tomó posesión de manera interina del puesto hasta que el 17 de septiembre lo llamaron por teléfono para informar a la Concejalía de que él era el 16 y no el uno, como había dicho, indica Sellés.

Entonces el Ayuntamiento inició una **investigación en la que "se confirma que el edil era el número 16 y no el uno, y por lo tanto que la información que nos mandó él y el alcalde de Aspe firmada no era real",** dice Sellés. El edil de Elda lamenta que "**Escobar conocía los procedimientos y era consciente de que su actuación no era correcta, rompió un acuerdo de buena fe entre ayuntamientos.** Además, el alcalde de Aspe, **Antonio Puerto**, ha actuado como un **cacique de pueblo** al excusar lo ocurrido diciendo que era culpa de Elda y que yo coaccioné a su edil para que dimitiese en lugar de pedir la dimisión de su concejal".

Ahora, tras el hecho, el Ayuntamiento de Elda **revocará el convenio entre ambos consistorios** hasta que se resuelva la situación "pero creemos que **es un error que ha cometido el concejal para beneficiarse a sí mismo, no es un fallo que se pueda cometer sin ser consciente**", ha dicho Sellés.

El popular Fran Muñoz recalca que "**en Elda las cosas se han hecho bien,** cuando se dieron cuenta de que estaba en la lista el número 16 y no era el siguiente le pidieron que renunciase, cuando no hizo, lo cesaron de oficio y luego ha enviado la documentación a Fiscalía anticorrupción, para que lo analice. Con la información que tenemos **es un caso de corrupción total y absoluta, porque se ha manipulado la bolsa**, ha **hecho falsedad documental, presuntamente, y encima como edil de Personal**, lo ha hecho todo para beneficiarse a sí mismo desde el área que maneja", ha dicho Muñoz.

Fran Muñoz afirma que "**el alcalde de Aspe, Antonio Puerto, también tiene responsabilidad, porque le firmó que trabajase a media jornada por las tardes, ¿cómo va a trabajar un edil de Personal por las tardes?** Por ello pedimos que dimita y deje el acta no solo el edil de Personal sino también el alcalde si no lo argumenta con alguna lógica". Por último Muñoz ha dicho que "le gustaría mandarle un mensaje a los **comunistas que gobiernan en Aspe, que se supone que son los que dan ejemplo de transparencia, ¿no? Pues que se lo hagan mirar**, que pidan disculpas porque según los datos esto es, supuestamente, un acto de corrupción sin precedentes, porque encima era el edil de Personal".

Los alcaldes de Aspe y Elda, Antonio Puerto y Rubén Alfaro, firmaron un convenio de colaboración.